

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2025**

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

DÍA: 14/10/2025

HORA DE INICIO: 19:05 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:47 h.

SESIÓN: ORDINARIA

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles

- **Vocales:**

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río	
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	
	Suplente	D ^a . M. Dolores de Pablo blanco Olidén	
A.VV. Jardines de Atenea	Titular	D. Francisco Javier Carrión Romero	
	Suplente	D. Antonio Castro Ríos	
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular	D. Diego de Caralt Moxo	x
	Suplente	D ^a . Esperanza Macarena Leyva Manchón	
Asociación Foro de Heliópolis	Titular	D ^a . Isabel María Rodríguez Vázquez	
	Suplente	D ^a . María de la Paz Torres Quevedo González	
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler	
	Suplente	D. José Manuel Jaen Blanco	
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada	
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	x
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D ^a . María Eugenia Blanco de la Cruz	x
	Suplente	D ^a . María José Cabello Escalante	
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez	x
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez	
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán	
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	x
	Suplente	D ^a . Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Cultural y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giraldez García	
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	x
	Suplente	D ^a . Teresa García Azcarate	
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	
	Suplente	D ^a . María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular	D ^a . Ana Morcillo Azcarate	x

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57	
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

	Suplente	D. José Mario Doblado Ponce de León	
	Titular	D ^a . María del Carmen Álamo Rodríguez	x
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador	
	Titular	D ^a . Laura Lahera Robles	
	Suplente	D ^a . Carmen Velázquez Moreno	
	Titular	D ^a . María Belmonte Rincón	
Grupo Municipal PSOE	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
	Titular	D ^a . Josefa Zamorano Macías	x
	Suplente	D ^a . Marta Rodríguez García	
	Titular	D ^a . María Dolores Forero Mogedas	x
	Suplente	D. Andrés Gonzalez del Puerto	
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernandez	
Grupo Municipal Izquierda Unida / PODEMOS	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodriguez	
	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	x
GRUPO VOX	Suplente	D ^a . Michele Karen Firth Dicum	
	Titular	D ^a . Inmaculada Rodríguez Jiménez	x
	Suplente	D ^a . Cristina Ruíz García	
	Titular	D. David Wizner Navas	
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez	

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D^a. Ana Isabel Claro Fabrellas, por ausencia y, conforme al sistema de sustitución establecido en Resolución nº 391 de 30 de abril de 2024, la Jefa de Negociado del Distrito Sur, D^a. Nuria Moreno Cuello.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia de D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

Antes de comenzar con los asuntos que se incluyen en el orden del día de la presente sesión, toma la palabra D^a. M^a. Dolores Forero Mogedas, representante del Grupo Municipal Socialista, para solicitar al Presidente que aclare el motivo por el que se ha modificado la hora de inicio de la sesión.

El Sr. Presidente contesta que ha sido debido a que, por motivos de viaje, ha sido imposible su presencia a las 18:00 horas y, seguidamente, se disculpa por la modificación horaria.

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57	
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

D^a. M.^a. Dolores Forero Mogedas toma la palabra nuevamente para solicitar que se avise de estos cambios de hora telefónicamente a los asistentes y, a continuación, advierte de que es la segunda vez que se modifica la hora de inicio de la sesión y que, la próxima vez que ocurra lo mismo, solicitará que se suspenda la sesión ya que considera que no está suficientemente motivado el cambio.

El Sr. Presidente contesta que dará traslado para que se avise a los miembros del Pleno y da paso a la Sra. Secretaria para que inicie la lectura del orden del día de la sesión.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria del 9 de septiembre de 2025, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria. Tras comprobar que nadie emite comentario al respecto, se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente comunica que, antes de proceder a dar lectura del Informe de Presidencia, va a dar cuenta del siguiente asunto:

El Director General de Movilidad con fecha 24 de septiembre de 2025 se ha servido resolver lo que sigue:

“En relación con el escrito del Distrito Bellavista-La Palmera trasladando la propuesta, aprobada en Junta Municipal, del AMPA Pinedapa del CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos, interesando la instalación de un paso de peatones en la salida del colegio en la calle Peñarroya y ejecución de aceras en las calles Villa de Peñarroya y Peñarroya, y visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad de fecha 23/09/2025, RESUELVO:

PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio Técnico de Movilidad. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado.”

El informe al que alude dice así:

“En relación a la solicitud del Distrito Bellavista-La Palmera trasladando la propuesta, aprobada en Junta Municipal, del AMPA Pinedapa del CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos interesando la instalación de un paso de peatones en la salida del colegio en la calle Peñarroya y ejecución de aceras en las calles Villa de Peñarroya y Peñarroya, la técnico que suscribe ha de informar que en lo referente a la creación de un paso de peatones en la calle Peñarroya, tal y como se ha trasladado en varias ocasiones, se hace necesaria que previamente a la instalación del mismo se realicen obras de reurbanización en la zona, por parte de Gerencia de Urbanismo, para que exista un recorrido peatonal transitable y accesible. En el caso de acometerse dichas obras, no hay inconveniente por parte de este servicio técnico, en proceder a pintar un paso de peatones próximo a la salida del colegio, a un mínimo de 10 metros de distancia de la puerta del colegio por motivos de seguridad. En cuanto a la ejecución

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		



de aceras, deben dirigir su solicitud a Gerencia de Urbanismo, organismo competente en la materia.”

A continuación, D. Álvaro Pimentel procede a dar lectura al documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

A. GERENCIA DE URBANISMO.

1. Continúa la obra de reurbanización de la rotonda existente en la Avenida de Jerez, a la altura de FREMAP, futura rotonda de Europa.
2. Finalización de la adecuación del espacio existente en calle Jardines de la Alhambra para aparcamiento vecinal.
3. Continúa la obra de urbanización de Camino del Silo para la salida de emergencia en el colegio Mercedes Sanrroma.
4. Inicio de las obras del cerramiento del Distrito Bellavista-La Palmera.
5. Continúa la obra de sustitución de las redes de saneamiento y reurbanización de la calle Júcar. Avanzan a buen ritmo.
6. Continúa la obra del carril bici y pasarela peatonal desde Bermejales a Bellavista.
7. Creación de rebaje de acerado en Avenida de Italia, frente a escuela infantil Arco e Iris
8. Actuaciones en el ámbito de conservación: arreglo de acerado en Páez De Rivera, arreglo de acerado en calle Periodista Ramón Resa, junto al parque, arreglo de alcorques y acerado en Avenida Padre García Tejero.

B. MOVILIDAD.

Desde la Delegación de Movilidad se informa:

1. Redistribución del área de aparcamiento en la Avenida de Holanda.
2. Repaso de señalética horizontal y vertical en los entornos y caminos escolares.
3. Reserva de plazas de aparcamiento de motos en avenida de Irlanda.
4. Reposición de señalética de bus escolar colegio St. Mary's.
5. Paso de peatones en calle Poseidón.
6. Otras actuaciones propias del área.

C. LIPASAM.

Durante el mes de septiembre se desarrolló una acción especial en los entornos escolares.

Las actuaciones de Lipasam, fuera de la programación establecida, han sumado 67 actuaciones de limpieza y 14 de desbroce, no nos han sido facilitados el total de kilos de residuos recogidos.

D. SEGURIDAD.

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles		Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello		Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones			Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			



1. Se ha realizado una batida sobre vehículos abandonados.
2. Acciones en los entornos escolares en los primeros días de curso.
3. Incorporación de nuevos agentes al Distrito.

E. PARQUES Y JARDINES. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

1. Poda de la mediana de la Avenida de Jerez.
2. Desbroce de acerado y alcorques.
3. Riego de consolidación de nuevas plantaciones.
4. Instalación de cajón deportivo en Parque Guadaíra, a la altura de calle Ifni, la pasada semana se instaló otro en Parque Bermejales II.
5. Nueva plantación de palmeras en Avenida de la Palmera.
6. Trabajos previos para la instalación de toldos en el parque infantil del Parque Guadaíra.
7. Trabajos de mantenimiento en los parques del Distrito.
8. Otros trabajos dentro de la programación habitual.

F. PGICS. septiembre

Total recibidas: 244

Incidencias por estado:

- Finalizadas: 118.
- En ejecución: 71.
- Otros estados: 55.

G. REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS.

Lunes 01/09/2025	- Acto Centenario. Lectura del acta de constitución de Bellavista.
Miércoles 03/09/2025	- Asistencia al Trofeo Antonio Sevillano. Bellavista U.D.
Jueves 04/09/2025	- Reunión vecinal con residentes en la Urbanización Pítamo. - Asistencia a la presentación del cartel de la Velá de Bellavista 2025.
Domingo 07/09/2025	- Asistencia a la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Dulce Nombre de María.
Lunes 08/09/2025	- Asistencia a la presentación del cartel de la Velá de Los Bermejales.
Martes 09/09/2025	- Asistencia a la Junta Municipal del Distrito. - Reparto de las mochilas del Programa Equípate.
Viernes 12/09/2025	- Participación en la procesión de la Hermandad del Dulce Nombre de María. - Asistencia a la cena 50º Aniversario de la Unión Deportiva Bellavista.
Sábado 13/09/2025	- Rock Kids. - Rock Bellavista.
Jueves 18/09/2025	- Celebración de la Velá de Bellavista. - Pasacalles.
Viernes 19/09/2025	- Celebración de la Velá de Bellavista.
Sábado 20/09/2025	- Celebración de la Velá de Bellavista.

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57	
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

Martes 23/09/2025	- Reunión con vecinos de Calle Tajo asunto LIPASAM. - Reunión con el Club Atlético Central. - Asistencia a la presentación de la Asociación PROEMBE.
Miércoles 24/09/2025	- Reunión en el CECOP.
Jueves 25/09/2025	- Asistencia inauguración centro LOGISCOOL.
Viernes 26/09/2025	- Acto de presentación de los Actos del Centenario. - Inauguración de la plazoleta "Concha Rivas" por el Sr. Alcalde. - Inauguración de la Velá de Bermejales.
Sábado 27/09/2025	- Celebración de la Velá de Los Bermejales.

Una vez finalizado el Informe de Presidencia, toma la palabra D. Antonio Fajardo de la Fuente, representante de la Asociación Parque Vivo de Guadaíra, para decir que en la obra de la calle Júcar, en el primer sector al que ya se tiene acceso, se ha observado que los ocho alcorques que existían sin árboles han sido hormigonados y que tampoco se han recuperado otros de la zona. Se ha dirigido un escrito al Ayuntamiento en el que se pone de manifiesto que esta situación constituye un paso atrás, en el año 2025 estamos en una situación de emergencia climática en la que no se puede prescindir de ningún árbol y entendemos que ocurrirá lo mismo en el resto de la obra.

Por otra parte, manifiesta que respecto al cajón deportivo del Parque Guadaíra, se ha reclamado que carece de iluminación y que la posibilidad de uso de este espacio, por este motivo, es muy limitada. Igualmente, se ha reclamado un punto de agua en esta zona.

El Sr. Presidente contesta que mañana hay una reunión con EMASESA, en relación a la obra citada, para tratar el tema de la calle Júcar para que informen de los motivos por los que se han cerrado los alcorques y si es definitivo.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

3.1 Propuesta del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista - La Palmera para aceptar la renuncia de D. Francisco del Pozo Rodríguez como representante municipal en el Consejo Escolar del CEPER Manuel Prada Rico y designar, en sustitución, a D^a Elena Acevedo Núñez como nueva representante municipal en dicho Consejo Escolar.

El Sr. Presidente toma la palabra para decir que tras la propuesta del Grupo Municipal PSOE para nombrar otro representante municipal en el Consejo Escolar del CEPER, Manuel Prada Rico, recogida en este punto, se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57	
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

4.1.Pregunta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) sobre la previsión de alguna intervención en la acera de la Avda. Reino Unido a la altura del número 9.

Después de que D. José Manuel Mira, representante de la Asociación de Comerciantes y Profesionales los Bermejales, de por realizada la pregunta, toma la palabra D. Álvaro Pimentel para exponer que ya se ha realizado una intervención en la calzada recientemente y se va a transmitir a la Gerencia Municipal de Urbanismo las incidencias en el acerado para intentar que se arreglen lo antes posible.

D. José Manuel Mira expone que plantear esta pregunta se debe a que en la zona a la que se hace referencia, donde hay varios establecimientos comerciales, las raíces levantan el acerado provocando riesgos de caída, por lo que se solicita que se actúe lo antes posible para evitarlo.

El Sr. Presidente contesta que se trasladará a la Gerencia Municipal de Urbanismo y agradece la pregunta.

4.2.Pregunta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) sobre la previsión de integración del servicio de agentes cívicos en Los Bermejales.

D. José Manuel Mira Parra da por realizada la pregunta y el Sr. Presidente contesta que, en el contrato de serenos, la zona se ha expandido en círculos concéntricos desde Casco Antiguo, excepto en el caso de Sevilla Este, que se decidió implementar en base al criterio de la densidad de población de la zona.

Actualmente, en los Bermejales y a corto plazo, nos informan desde la Delegación de Empleo, que no está previsto, aunque sí la posible ampliación a finales del próximo año. Por desgracia, no sólo no ha llegado este servicio a este Distrito sino a otros tantos de la ciudad, pero vamos a seguir reclamándolo ya que valoramos su utilidad y conveniencia, no sólo en Bermejales sino también en otras zonas.

D. José Manuel insiste en que, a la mayor brevedad posible y dentro de los cauces permitidos, solicita que podamos contar con este servicio que va a beneficiar a vecinos y comerciantes de la zona.

D. Diego de Caralt, representante de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla, toma la palabra para preguntar acerca los criterios elegidos para seleccionar las zonas de prestación del servicio de serenos o si se puede explicar en la siguiente sesión de la Junta Municipal.

Dª. Mª. Dolores Forero Mogedas aclara que la pregunta planteada en esta sesión por el Grupo político municipal PSOE, recogida en el punto 4.3 del orden del día, se refiere a lo que está preguntando D. Diego de Caralt.

El Sr. Presidente contesta que hay 29 barrios distribuidos por zonas cercanas al Distrito Casco Antiguo y que los barrios de Triana y Los Remedios son barrios muy

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		



cercanos a Casco Antiguo. La elección del Distrito Caso Antiguo como punto de partida se debió a la oleada de robos que se vivió en 2023 en la zona, lo que llevó a que se iniciara en septiembre de ese mismo año el expediente.

D. Diego de Caralt expone que parece que lo que se han seguido han sido criterios que tienen que ver más bien con el sector turístico.

El Sr. Presidente contesta que hay barrios en los que se presta el servicio que no constituyen zonas turísticas y que el horario, de 11:00 a 07:00 de la mañana, tampoco es de aglomeración de turistas en la calle. Por tanto, no es el turismo un criterio que se haya elegido para seleccionar las zonas que cuentan con el servicio de serenos.

El Sr. Presidente continúa exponiendo que, al igual que ocurre con los contenedores nuevos, que se ha decidido que se instalen en Distrito Norte y en este Distrito, lo que seguramente provocará que en otros Distritos se esté reclamando la instalación en su zona, pero son criterios técnicos los que determinan las zonas de actuación.

Dª. Mª. Dolores Forero Mogedas toma la palabra para puntualizar que, para dar por reproducida su pregunta, el criterio que se ha seguido para seleccionar las zonas ha sido partir del centro de la ciudad en círculos concéntricos hacia fuera y, por otra parte, Sevilla Este por el criterio de densidad de población.

El Sr. Presidente lo confirma y termina diciendo que el siguiente contrato debería llegar a toda la zona del Distrito porque se ha quedado muy cerca. Igualmente, muestra su interés en que el servicio se preste en nuestra zona ya que se ha comprobado su utilidad y buena aceptación por comerciantes y vecinos.

4.3. Pregunta del Grupo político municipal PSOE sobre los motivos de la no prestación de servicios de los “agentes cívicos” o serenos en los barrios del Distrito Bellavista- La Palmera y los criterios utilizados para la selección de los barrios donde prestar dichos servicios.

Se da por formulada y contestada la pregunta.

4.4. Pregunta del Grupo político municipal PSOE sobre los motivos de la no retirada de los patinetes eléctricos de alquiler situados en algunas zonas del Distrito Bellavista- La Palmera y si existe previsión de su retirada.

Toma la palabra Dª. Mª. Dolores Forero Mogedas, para señalar que en julio de este año el Ayuntamiento de Sevilla anunció la retirada de patinetes de alquiler argumentando que la empresa operaba ilegalmente en Sevilla desde abril, sin embargo hay zonas como en la avenida de Alemania donde existen patinetes eléctricos.

A continuación, D. Álvaro Pimentel aclara que se han ido retirando, como se puede observar en muchas zonas donde los aparcamiento de patinetes se han

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		



modificado por aparcamiento de motos, pero la empresa los vuelve a poner argumentando que el proyecto piloto sigue vigente. Por ello, abonan la retirada de la grúa y los vuelve a poner en la calle, el Ayuntamiento los vuelve a retirar y así continuaremos.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) para instar a la delegación competente a que estudie la designación de las futuras calles, situadas en el terreno del Acuartelamiento Daoiz y Velarde, con nombres que recuerden la historia de dicho Acuartelamiento, en especial, que una de ellas se llame “Paco Cuadra, cantinero del 14”.

D. José Manuel Mira Parra saluda a D^a. Pilar, hija de D. Francisco Cuadra, presente en el sesión. Explica que la propuesta se presente junto a la Plataforma de Veteranos del Acuartelamiento, formada por 2.500 personas. Esta Plataforma se ha puesto en contacto con el Servicio de Estadística y les han informado de que no habría problema en denominar las calles conforme a la propuesta presentada, siempre y cuando se aprobara en esta Junta Municipal de Distrito.

Continúa explicando que: En el año 1927 la Artillería 14 y Sevilla se unieron para siempre y en 1995 se cierran las puertas de un espacio por donde pasaron miles de jóvenes, los muros de ese cuartel guardan cientos de historias, anhelos y vivencias. Actualmente, solo permanece en pie el edificio principal y, en el resto de terrenos, se van a construir viviendas que volverán a darle vida a la zona. Desde la Plataforma y nuestra Asociación, hemos solicitado que las nuevas calles lleven nombres de personas y lugares que forman parte de la historia del cuartel y de Sevilla, especialmente proponemos que una de esas calles lleve el nombre de Paco Cuadra, Cantinero del 14, que nace del reconocimiento que todos los que estuvimos allí tenemos hacia su figura, persona conocida por todos, por su amabilidad, dedicación y contribución a la vida social del cuartel y que ha dejado una profunda e imborrable huella en generaciones de jóvenes. Creemos que poner su nombre a una calle sería una forma, sencilla pero emotiva, de mantener viva su memoria y rendir homenaje a quien tanto aportó a los que tuvimos la suerte de conocerlo.

Tras la exposición de motivos de la propuesta, toma la palabra D^a. Josefa Zamorano Macías, representante del Grupo Municipal PSOE, para decir que, a raíz de esta propuesta, han estado investigando y han encontrado un artículo donde no solamente se hablaba de Paco sino también de Nieves. Por tanto, se propone que se reformule la propuesta en el sentido de que se denomine una calle como Paco Cuadra y Nieves Ruíz. Continúa diciendo que no es por el hecho de que sea hombre y mujer sino porque, si no fuera por ella, allí nadie comía. Los que hemos vivido en la zona, conocíamos a ambas figuras.

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles			Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello			Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones				Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==				



D. José Manuel Mira propone que como hay que dar nombre a varias calles, se podría poner una a Paco Cuadra y otra a Nieves Ruíz.

D^a. Josefa Zamorano Macías contesta que si una sola calle se llamara Paco Cuadra y Nieves Ruíz sería estupendo porque sería algo de los dos.

El Sr. Presidente toma la palabra para indicar que se puede proponer que una sola calle lleve el nombre de los dos y, si Estadística informara de que no es posible, pasar a la opción de una calle para cada uno.

D. José Manuel Mira muestra su conformidad a la reformulación de la propuesta.

Se pasa a votar la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5.2. Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de los Bermejales de Sevilla (ACOPROBER) para instar a la delegación competente a la reparación y reasfaltado de la vía ubicada en la Avenida de Alemania, entre el Paseo de Europa y Avenida de Reino Unido.

D. José Manuel Mira expone que se trata de una zona, con bastante tráfico y comercios, que presenta bastantes desperfectos. Se propone que, ante estas deficiencias, se garantice la seguridad y el tránsito de vehículos con la reparación de los tramos afectados y que los trabajos se realicen en horario que influya lo menos posible a los establecimientos de la zona.

El Sr. Presidente recuerda que hay un Proyecto de Reurbanización de toda la avenida, que se espera que se ejecute en este mandato, ya que es necesario el reasfaltado.

D. José Manuel Mira toma la palabra para indicar que, mientras se termina de ejecutar el Proyecto, se propone una solución de parcheo para emendar los desperfectos más graves.

D. Diego de Caralt interviene para desearle suerte a D. José Manuel Mira ya que la AVV Puerto de Sevilla, entidad a la que representa, presentó una propuesta en esta Junta Municipal, después de las obras del Colector de La Raza por la que pasaron por todo el Sector Sur camiones de gran tonelaje. Dicha propuesta se aprobó pero todavía siguen en el bombo de la lotería del reasfaltado. Se han realizado trabajos en la calle Salmedina y avda. Moliní, en los periódicos se hace referencia a Corpus Christi pero esta zona se encargó al promotor del Edificio Los Monos.

El Sr. Presidente aclara que, efectivamente, hay obligaciones urbanísticas que deben ser atendidas por los promotores de obras.

D^a. Inmaculada Rodríguez Jiménez, representante del Grupo Municipal VOX, toma la palabra para decir que su grupo presentó una propuesta en relación a la calle Ifni, en su parte más cercana al campo del Betis, ya que es una zona de peligro

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		



público y, aún más, con la ubicación de un paso de peatones en la peor ubicación de la misma.

D. Diego de Caralt interviene para exponer que, para el tema de los reasfaltados, se debería llegar a un acuerdo político de todos los partidos para fijar una programación y así tener una estimación de cuándo se acometerán las obras en las diferentes zonas.

El Sr. Presidente informa de que el Gobierno ha ejecutado más de 100 kilómetros de reasfaltado y se continúa con los trabajos pero muchas veces son criterios técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo los que establecen en qué zonas se acometen las obras.

D. Diego de Caralt insiste en que no le parece lógico que tras las obras del Colector y el paso de camiones de gran tonelaje por zonas que no están preparadas para ello, no se haya hecho el más mínimo esfuerzo, ya que se está esperando a que se apruebe el Proyecto de La Raza y, finalmente, sea el promotor de la obra quien acometa los trabajos lo que supondría dos o tres años y no se puede esperar tanto tiempo.

Se pasa a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1. Propuesta del Grupo político municipal PSOE para instar a la delegación correspondiente a intensificar la vigilancia en Isla Natura, particularmente en las calles Santorini y Maldivas, para evitar carreras ilegales, así como el estudio para la colocación de elementos reductores de velocidad que impidan la realización de competiciones clandestinas.

D^a. Josefa Zamorano Macías, representante del Grupo Municipal PSOE, expone su propuesta diciendo que se han recibido quejas de los vecinos del barrio de Isla Natura en las que trasladan su preocupación por las carreras ilegales de motos y vehículos en las calles Santorini y Maldivas, convirtiéndose estas calles en pistas de automovilismo que, además de ser un riesgo para la seguridad de las personas, generan ruidos que les impiden dormir.

En virtud de lo expuesto, se presenta esta propuesta para que se intensifique la vigilancia en Isla Natura, particularmente en las calles Santorini y Maldivas para evitar que se produzcan carreras ilegales. Igualmente, se solicita que, por el área correspondiente, se estudie la posibilidad de colocar elementos reductores de velocidad.

El Sr. Presidente, manifestando la claridad de la propuesta presentada y su conformidad con la misma, pasa la votación y se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57	
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

6.2 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA para instar a la delegación municipal competente para que proceda a la reparación y mantenimiento integral de los aparatos de ejercicios físicos para personas mayores instalados en los parques y áreas de esparcimiento de nuestro distrito.

D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Político Izquierda Unida-Podemos, toma la palabra, saluda a los presentes y expone que la propuesta es muy clara y se centra en el parque del Paseo de Europa en el que se han tomado fotografías que sea adjuntan a la propuesta para la comprobación de la situación que se expone. Esta situación se da desde hace tiempo y no es un problema puntual, lo que lleva a plantear la falta de un servicio de mantenimiento y no tener que esperar a que un ciudadano o un partido político manifieste las deficiencias que se observan. Por tanto, la propuesta no es solo para la reparación sino también para el mantenimiento integral de los aparatos de ejercicios físicos para personas mayores que estén instalados en los parques y áreas de esparcimiento de nuestro Distrito.

D. Diego de Caralt puntualiza que en el Paseo Bonanza y Lorenzo de Sepúlveda existe el mismo problema con estos aparatos e indica que, en cualquier caso, se usan poco.

D. Antonio Fajardo de la Fuente, representante de la Asociación Parque Vivo de Guadaíra, interviene para decir que en el Parque de Guadaíra sí se utilizan mucho estos aparatos pero que hay varios estropeados. En relación a las papeleras que se han instalado en este parque, puntualiza que son de un material altamente inflamable, lo que ha producido el incendio de varias de ellas.

El Sr. Presidente toma la palabra para indicar que se trasladará pero que, en cualquier cosa, se puede utilizar PEGIC para avisar de estas cuestiones y así iniciarse el correspondiente expediente.

Se procede a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6.3 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA para instar a la delegación municipal competente para que, a su vez, se dirija a la Junta de Andalucía instándola a poner los medios necesarios con el objeto de acometer el acondicionamiento integral de las antiguas instalaciones del que fue CEIP Diego de Riaño, y que inicie un proceso de consulta a las entidades vecinales del barrio de Bellavista para que se le busque un uso adecuado para el disfrute de la ciudadanía.

D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Político Izquierda Unida-Podemos, toma la palabra e informa de que el Sr. Delgado ya le ha informado que las instalaciones a las que se refiere la propuesta estuvieron cedidas hasta el año 2023 y que, actualmente y desde el año 2024 en que se aprobó el expediente, pertenecen a la Diputación de Sevilla. Por otra parte, explica que la compañera del

Código Seguro De Verificación	S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/STCv5muhtRyf+IaMEN0w==		



Grupo Municipal PSOE le ha informado de que ya se tiene un uso previsto para esas instalaciones. Por todo ello, y en base a las informaciones recibidas se retira la propuesta.

D.^a Carmen Fuentes Medrano, asistente y miembro del Grupo Municipal PSOE, interviene para informar de que la Diputación de Sevilla tiene previsto instalar algunas de sus Áreas en ese espacio.

Se retira la propuesta.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

No se han presentado para esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.A.
LA JEFA DE NEGOCIADO DEL
DISTRITO SUR

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles

Fdo.: Nuria Moreno Cuello

Código Seguro De Verificación	S/sTCv5muhtRyf+IaMEN0w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles		Firmado	27/11/2025 10:59:57
	Nuria Moreno Cuello		Firmado	27/11/2025 09:42:40
Observaciones			Página	13/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S/sTCv5muhtRyf+IaMEN0w==			

